

## Dirección Nacional de Aduanas

RG. 60/2018.

*Ref.: Nombramiento de Encargado del Despacho de la Dirección Nacional.*

### DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS.

Montevideo, 20 de septiembre de 2018.

**VISTO:** que el que suscribe concurrirá invitado por la Federación Internacional de Asociaciones de Agentes de Carga, para participar del Congreso Mundial de FIATA, a realizarse en Nueva Delhi, India, del 26 al 29 de setiembre de 2018;

**CONSIDERANDO:** que se ha solicitado al Ministerio de Economía y Finanzas su designación en Comisión de Servicio para concurrir a dicho evento y para que de su conformidad para encargar del Despacho a la Gerente del Área Administración General;

**ATENCIÓN:** a lo precedentemente expuesto y conforme a lo dispuesto por el artículo 6º de la Ley 19.276 de 19 de setiembre de 2014, Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay y la reglamentación vigente;

### LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

#### RESUELVE:

1º).- Encargar entre los días 25 a 29 de septiembre del presente año el Despacho de la Dirección Nacional de Aduanas a la Gerente del Área Administración General Cra. María Luisa Suarez, delegando la competencia de ordenador de gastos al citado, conforme a lo dispuesto por el artículo 30 y siguientes del TOCAF.

2º).- Regístrese, dese en Resolución General y publíquese en la página WEB del Organismo por la Asesoría de Comunicación Institucional. Cumplido archívese por el Departamento de Mesa de Entrada y Archivo.

EC/dv



Cr. Enrique Canon  
Director Nacional de Aduanas

R/G 60/2018

Dirección: Rambla 25 de Agosto de 1825 199  
Montevideo - Uruguay  
Teléfonos: (+598) 29150007  
www.aduanas.gub.uy